

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031
		VERSIÓN	03
		PÁGINA:	1 de 9

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO

RESPONSABLE:	TIPOLOGÍA: (Misional, Estratégico, de Evaluación/Control, de Apoyo)
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO.	CONTROL

OBJETIVO DEL PROCESO:

Proporcionar una orientación y metodología para realizar las auditorías internas con el fin de verificar si el Sistema Integrado de Gestión se ha implementado adecuadamente, se mantiene actualizado y está conforme con las disposiciones establecidas (políticas, administrativas y legales entre otras) para asegurar el control del cumplimiento de las actividades al interior de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

	NOMBRE	CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORÓ	Ricardo Bogota Camargo	Asesor - Oficina de Control Interno	15/12/2011	
REVISÓ	Harold Alzate Riascos	Jefe de Oficina - Oficina de Control Interno	16/02/2012	
APROBÓ	Jose Orlando Rodriguez Guerrero	Subsecretario de Despacho	16/02/2012	

PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031	VERSIÓN	03
		PÁGINA	2 de 9		

DESCRIPCIÓN Y/O ALCANCE DEL PROCESO

Inicia con la aprobación del programa anual de auditorías, comprende la planificación, ejecución, documentación y presentación del informes, solicitudes de acciones de mejora y/o planes de mejoramiento a los auditados y reportes para toma decisiones de la Alta Dirección de la Secretaría General, contribuyendo al mejoramiento continuo.

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo		
	Proceso Direccionamiento, programación y seguimiento a la gestión	Plan Estratégico (IS)	PLANEAR - Formular el plan de gestión y proyectos de inversión (este último cuando aplique).	Plan de Gestión (IS)	Proceso Direccionamiento, programación y seguimiento a la gestión			
		Lineamientos de Operación (IS)		Formulación de Proyectos de inversión (cuando aplique) (IS)				
Departamento Administrativo de la Función Pública	Todos los Procesos	Información (IS)	A través del Comité del Sistema Integrado de Gestión (Alta Dirección), se define la realización del Programa Anual de Auditorías de la Entidad.	Programa de Auditorías Internas (IS)	Comité del Sistema Integrado de Gestión			
		Documentación del SIG (IS)						
		Solicitudes de evaluación (IS)	Se establecen los objetivos y alcance de las auditorías,				Plan de Auditorías Internas (IS)	Representante de la Dirección
		Lineamientos para la evaluación independiente (IS)	Se determinan responsables y responsabilidades. Se identifican los recursos					

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
			requeridos. Se establecen los procedimientos y metodologías a seguir para el desarrollo de las auditorías internas al Sistema Integrado de Gestión			
	Proceso de Auditorías	Plan de Gestión (IS)	<p style="text-align: center;">HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante la ejecución del trabajo de campo, se implementa el programa de auditorías. <ul style="list-style-type: none"> - Identificar el perfil y las competencias de los auditores internos y se asigna el equipo auditor a cada una de las auditorías a realizar. - Los equipos de Auditoría planifican la auditoría documentando las actividades y cronogramas en el Plan de Auditoría. 	Plan de Auditoría (IS)	Todos los procesos	
Programa de Auditorías Internas (IS)						
	Todos los procesos Alta Dirección	Manual de Procesos y Procedimientos (IS)	- Asignar roles y responsabilidades en la ejecución de las actividades de auditoría.	Informes de Auditoría (IS)	Todos los procesos Alta Dirección	Entidades de Control.
		Manual de la calidad (IS)	- Desarrollar las actividades de auditoría, en cumplimiento del Plan de auditoría, su direccionamiento y retroalimentación.	Acciones correctivas, preventivas y de mejora.		Departamento Administrativo de la Función Pública.
		Planes de Gestión				

Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS- INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		(IS)				
		Proyectos de Inversión (IS)		Informe de Seguimiento a las acciones correctivas y de mejora.		
		Mapas de Riesgos (IS)		Informes de Seguimiento a los Mapas de Riesgos.		
		Revisiones de la Alta Dirección (IS)	retroalimentación.			
		Plan de Manejo de Riesgos (IS)	- Recolectar y revisar las evidencias.			
		Informe de auto evaluación de control y la Gestión (IS)	- Generar reporte de auditoría. - Realizar seguimiento a los cronogramas, visitas consignadas en el Plan de Auditoría	Informes seguimientos, monitoreo, asesorías y fortalecimiento de la cultura de autocontrol		Publica.
		Plan de Mejoramiento (IS)	- En reunión de cierre se presentan las no conformidades si las hay y se presentan los hallazgos.			Contaduría General de la Nación y Contaduría Distrital de Bogotá.
		Informes de gestión Indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad del proceso de auditoría. Información documentación de la ejecución de los procesos Tratamiento de los requerimientos, quejas, reclamos (IS) Satisfacción de	- Realizar seguimiento a las acciones correctivas y de mejora presentadas por los auditados, determinando la conformidad de las mismas.	Informes de Evaluación de los Sistemas de Control Interno		
				Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable.		

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



Proveedor Externo	Proveedor Interno	ENTRADAS INFORMACIÓN PRIMARIA O SECUNDARIA	ACTIVIDADES CLAVES	SALIDAS-INFORMACIÓN SECUNDARIA	Cliente Interno	Cliente Externo
		<p>clientes, índices de quejas y reclamos, etc.</p> <p>Resultados de Auditoría Externa (IS)</p> <p>Recursos disponibles (humanos, físicos, financieros, tecnológicos, de información).</p> <p>Seguimientos a las Actas de los Subcomités de Autocontrol.</p>		<p>Informes Evaluación y verificación de los mecanismos de participación ciudadana.</p>		

VERIFICAR	ACTUAR
<ul style="list-style-type: none"> • Informes de gestión • Indicadores • Encuestas de Percepción de clientes, usuarios, beneficiarios • Auditorías Internas de Calidad • Auditorías Externas • Autoevaluación del control 	<ul style="list-style-type: none"> • Planes de Mejoramiento • Acciones Correctivas • Acciones Preventivas • Acciones de mejora

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031	VERSIÓN	03
		PÁGINA	6 de 9		

<ul style="list-style-type: none"> • Autoevaluación de la gestión • Evaluación Independiente del sistema de control interno • Revisión por la Dirección • Derechos de petición, quejas y reclamos • Mapa de riesgos 	
--	--

RECURSOS		DOCUMENTOS	POLÍTICAS DE OPERACIÓN
Humanos	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionales de la Oficina de Control Interno (OCI) - Profesionales de otras dependencias entrenados como auditores Internos y designados para conformar los equipos de auditoría. 	<p>Procedimientos:</p> <p>Auditorías Internas 2210112-PR-006</p>	<p>LEY 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública</p> <p>Decreto 387 de 2004: Por el cual se reglamenta el Acuerdo 122 de 2004 que adopta en Bogotá, D.C., el Sistema de Gestión de Calidad creado por medio de la Ley 872 de 2003</p> <p>DECRETO 176 de 2010: Por el cual se definen los lineamientos para la conformación articulada de un Sistema Integrado de Gestión en las entidades el Distrito Capital y se asignan unas funciones</p> <p>DECRETO 371 de 2010: Por el cual se</p>
Financieros	Recursos del rubro Gastos de Funcionamiento para sostenimiento de la planta de personal asignada a la Oficina de Control Interno, y el pago de		

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031	VERSIÓN	03
		PÁGINA	7 de 9		

	honorarios a contratistas.		
Tecnologías de información y comunicaciones	- Hardware: Equipos de computo, impresoras. - Software: Intranet e Internet., aplicativos de gestión.		establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital DECRETO 651 de 2011 : Por medio del cual se crean el Sistema Integrado de Gestión Distrital -SIGD-y la Comisión Intersectorial del -SIGD-, y se dictan otras disposiciones
Infraestructura	Locaciones de trabajo apropiadas para los profesionales designados para conformar el equipo auditor y de la Oficina de Control Interno.		DECRETO 652 de 2011 : Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales RESOLUCION 041 de 2006 : Por la cual se adopta para la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005
Otros	N. A.		Resolución 338 de 2008 : Por la cual se establece la política de Administración de Riesgos de la Secretaría General

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195



PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031	VERSIÓN	03
		PÁGINA	8 de 9		

		<p>Resolución 290 de 2009: Por la cual se reorganiza el Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital</p> <p>RESOLUCIÓN 464 de 2011: Por la cual se modifica la Resolución 290 de 2009, que reorganizó el Sistema Integrado de Gestión en la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Distrito Capital</p>
--	--	---

POTENCIALES IMPACTOS AMBIENTALES

[Ver Matriz de aspectos ambientales de los procesos de la Secretaría General](#)

INDICADORES DE GESTIÓN	PRINCIPALES RIESGOS Y CONTROLES IDENTIFICADOS
Visor de Indicadores	Sistema de Administración del Riesgo

REQUISITOS

NTCGP 1000-2009:	8.2.2, 8.4 y 8.5
ISO 9001-2008:	8.2.2, 8.4 y 8.5
MECI 1000-2005:	

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195



PROCESO	EVALUACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	2210112-PO-031	VERSIÓN	03
		PÁGINA	9 de 9		

	1.1.1, 1.1.2, 3.1, 3.2.2, y 3.3.2
--	-----------------------------------

NORMOGRAMA
Normograma

CONTROL DE CAMBIOS			
ASPECTOS QUE CAMBIARON DE LA CARACTERIZACIÓN	DETALLE DE LOS CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DEL CAMBIO	VERSIÓN
N.A.	Creación del documento		01
N.A.	Se ajusto la caracterización al nuevo formato	27-05-2010	02
Se cambia el nombre del Macroproceso	El nuevo nombre del Macroproceso "Evaluación Independiente"	15/12/2011	03
Eliminación de proceso	Se elimina el proceso "SEGUIMIENTO Y MEDICION" con sus 9 procedimientos.	15/12/2011	03
Se cambia el nombre del proceso	El proceso se denomina "EVALUACION DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION"	15/12/2011	03
Se adicionan nuevas políticas de operación	Se incluyeron nuevas normas del 2010 y 2011	15/12/2011	03
Modificación de las Actividades Claves.	Se complementó la descripción de las actividades claves del ciclo PHVA	15/12/2011	03

Carrera 8 No. 10 - 65
 Código Postal: 111711
 Tel.: 3813000
 www.bogota.gov.co
 Info: Línea 195

